

Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 12.419. Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Viernes 15 de Enero de 1932

LA ASAMBLEA DE MAÑANA

ESPAÑA, ANTE EL ESTATUTO CATALAN EN VIAS DE ELECCIONES

Mañana es el día señalado para que en Burgos se reúnan representantes de Diputaciones, Ayuntamientos y entidades industriales, comerciales y obreras de España para, serenamente, sin prejuicios, sin odios y con la mira en el supremo interés de la patria, exponer su opinión sobre el Estatuto Catalan que en breve será puesto a discusión en las Cortes.

Si los representantes que el pueblo ha elegido deben siempre mantener contacto con sus electores, para expresar en el Parlamento el común sentir de éstos, mucho más necesario es en este caso, en que de un asunto tan trascendental se trata y que, en la mayoría de las provincias, los candidatos no manifestaron en la campaña electoral su pensamiento sobre tal punto y, por lo tanto, no pueden estar seguros de interpretar fielmente la opinión general de sus electores.

De esta asamblea puede salir una voz que manifieste claramente a esos representantes en Cortes, hasta dónde pueden llegar en sus concesiones y dónde su voto debe ser contrario a demandas exageradas.

No puede haber ya el comodín catalanista de la oposición al Estatuto sea obstrucción a la República. Esta dispone ya de su Constitución y de su presidente, y no la puede dañar que Cataluña tenga o no un Estatuto o que éste sea más o menos federalivo.

El año 1918 deliberábase en las Cortes sobre un proyecto análogo al que ahora va a discutirse. En Burgos se produjo un movimiento semejante al de hoy. Las Diputaciones castellanas y leonesas acudieron al jefe del Gobierno y al Rey en protesta de la secesión que se iniciaba, y a nadie se le ocurrió decir que aquello era atentatorio contra el régimen.

Tampoco es odio ni aversión contra Cataluña lo que inspira esta campaña. Si aquella región quiere vivir en paz y cordialidad con los demás «pueblos ibéricos», como ha afirmado Maciá, el mismo espíritu cordial anima a los iniciadores de esta asamblea y seguramente a todos los que a ella asistan, pero sobre base de igualdad, exenta de privilegios, y sin que peligre la unidad nacional, garantía de la existencia de la patria común y de la independencia de sus hijos.

No se trata de una oposición sistemática a la concesión de la autonomía a las regiones que lo deseen, a una descentralización administrativa que termine con las diatribas al poder central, ni que sin embargo tanto tienen que agradecer las provincias que más le demostan; pero esa autonomía debe tener un límite, y ese límite, que es el que se fijará en la asamblea, está perfectamente señalado. La soberanía del Estado español.

Todas las libertades que anhelan las regiones son lícitas y pueden concederse con estas dos condiciones: que no perjudiquen a las demás provincias y que dejen incólume la soberanía del Estado.

Lo primero, por justa equidad entre pueblos que siempre han vivido unidos, que juntos han gozado de las mismas glorias y han sufrido idénticas amarguras; han participado de iguales ventajas y han tenido que realizar los mismos sacrificios, siquiera en el reparto de mercedes no haya reinado siempre tan justa equidad, y no ciertamente en perjuicio de quienes invocan una libertad que nunca les ha faltado.

La segunda, porque el pueblo hispano, uno sólo, grande en la Historia y que puede aspirar a serlo también en un mañana próximo, se debilitaría de tal modo al dividirse en numerosas nacionalidades, más extrañas entre sí cuanto más tiempo transcurriera, que dejaría de ser tenido en cuenta en el concierto de los pueblos, y lo que hoy es una nación grande y poderosa y que puede serlo más aún, se convertiría en numerosas naciones de ínfimo orden, incapaces de un esfuerzo común, expuestas a todos los peligros que los apetitos y los egoísmos de

otros pueblos harían bien pronto patentes, arruinándonos económicamente y sojuzgándonos en el terreno político.

No basta invocar como suprema razón, para el logro de lo que es la máxima libertad, la voluntad de todo un pueblo.

Eso, además de ser muy fácil de lograr, cuando ese pueblo no está impregnado en un espíritu de solidaridad fraternal, mediante ampulosos ofrecimientos, que el tiempo desvanecería, no puede ser razón suficiente, aun en el más amplio sentido democrático, si en ello va un perjuicio seguro para la comunidad.

Pudieran, si esa fuera su voluntad, llegar a la separación completa, a la máxima libertad. En caso de oposición de los demás podrían entonces hablar de sujeción, hasta de tiranía. Pero no es ese el caso. Se trata de adoptar una postura más cómoda en el sendero común, sin preocuparse de la estrechez que los demás queden.

España no puede ser una sociedad en comandita, en que haya socios que paguen y socios que administren. Tiene que fundarse en igualdad de aportaciones y en igualdad de dividendos, activos o pasivos y si un socio no está conforme con la marcha del negocio, podrá separarse de él, pero no procurarse ventajas en detrimento de los demás.

Las Cortes son soberanas. Ellas representan legalmente la voluntad de la nación, que está por encima de la de una de sus partes. Así quedó firmemente en el pacto de San Sebastián, según la última versión no desmentida por ninguno de los asistentes. Ellas han de decidir en próximos días esta cuestión fundamental.

Pero las Cortes deben oír al pueblo y al pueblo va a hablar mañana desde Burgos.

Firma del jefe del Estado

A las ocho de la noche llegó al Congreso el jefe del Gobierno. Manifestó que había estado despatchando con el presidente de la República, firmando los siguientes decretos:

PRESIDENCIA.—Prorrogando durante el primer trimestre de 1932 los presupuestos de gastos e ingresos en las posesiones españolas del Africa occidental.

JUSTICIA.—Nombrando presidente de Sala del Tribunal Supremo a don Salvador García Rodríguez, Magistrados del mismo Tribunal a don Emilio de la Cerda, don Fernando Abarrategui, don José Alvarez Martín, don Isidro Romero Civantos, don Avelino Bonald y don Angé Ruiz de la Fuente.

MARINA.—Disponiendo que el contraalmirante don Tomás Calvar, cese como segundo jefe de la base naval de El Ferrol y ascendiendo al empleo de vicealmirante.

HACIENDA.—Admitiendo la dimisión de voca del Jurado de utilidades a don José Sáinz Hernández, y nombrando para sustituirle a don Ignacio Herrero.

INSTRUCCION.—Creando una Escuela Normal del Magisterio Primario, en Melilla.

TRABAJO.—Disponiendo que los Tribunales industriales entiendan en las demandas sobre el pago de horas extraordinarias y diferencias de jornales presentadas con anterioridad al 18 de Diciembre de 1931.

Aprobando el reglamento de régimen interior del Consejo de trabajo.

Lea usted mañana sábado "TRABAJO" SEMANARIO SOCIALISTA

De venta toda la semana en CASA ONTAÑON

Instantánea política

El Gobierno ha acordado que se confeccionen las listas del censo electoral. Hasta ahora, la confección del censo era coto cerrado de los partidos políticos. Sólo el cacique de turno sabía el pavoroso secreto de aquellas largas listas de nombres, que de vez en cuando realizaban el milagro de revivir a los muertos, encontrar a los perdidos y devolver a las ciudades y a los pueblos a los ausentes de muchos años.

A veces votaba todo el censo en unas pocas horas, las suficientes para copiar reposadamente la lista impresa. No sabemos si esto habrá pasado para siempre, aunque hemos de creerlo. Porque estas artimañas son fraudes que a la opinión pública hizo el caciquismo y es posible que a la hora actual subsistan aquellos antiguos jefes políticos de monterilla, con otro nombre o con otra denominación política.

La novedad mayor de las listas electorales próximas, será la inclusión de las mujeres entre los electores. Por primera vez en la historia política de España, se las concede la capacidad plena política. Este hecho ha despertado temores y recelos en un sector de la política y grandes esperanzas en el bando opuesto. Toda previsión sobre el resultado de la intervención femenina en la política, creemos nosotros, que es prematura. Es seguro que las esposas de nuestros conservadores votarán en armonía con las ideas del padre de familia y las esposas de los obreros votarán también con ellos. De modo que la fuerza quedará neutralizada, sin que por la intervención de la mujer en la contienda, se decida un cambio profundo en la vida española.

Sin embargo, no hay que olvidar que son las mujeres de un temperamento conservador mucho más agudado que los hombres. Ellas han intervenido en la política inglesa y su actuación no es muy grata para los laboristas, aunque también es cierto que en otra ocasión les dieron el triunfo. No es posible señalar la ruta que ha de seguir la mujer española. El espíritu de la mujer es un complejo que escapa a toda observación y a todo análisis. No sabemos si la Goodonda nos mira amable o desdenosa. Su gesto puede ser de ternura, de compasión o de desprecio altivo. La intervención de la mujer en la política, es también siempre incierta. Si los hombres vivimos más intensamente la vida pública, las mujeres conocen más profundamente la vida privada, la economía doméstica, aman el bienestar del hogar, que es reflejo del bienestar público.

Por eso su intervención en la política plantea para los partidos la inquietud del futuro. Apoyada a la cabeza en la almohada han decidido muchas veces la historia de la humanidad. Cleopatra es el símbolo de la derrota imperial de Marco Antonio. Tenaces en lo que se proponen, cuando nuestras mujeres sientan la política radical, iremos todo lo lejos que quieran ir las izquierdas españolas. Pero cuando ellas quieran la política conservadora, les será dado con exceso a las derechas. Ahora nuestros políticos han de saber hablar al sentimiento, que es el lenguaje que mejor entiende la mujer. Y al sentimiento político se le hablan hechos, con obras y se prescinde de la palabrería vana que tanto nos enañece a las multitudes viriles, en trance siempre de olvidar la realidad viva que camina a nuestro lado, y que no abandona nunca a la mujer.

ALVAREZ DE LEON

(Agencia Internacional Arco).

ECOS DE SOCIEDAD

A la avanzada edad de 71 años, ha dejado de existir el conocido industrial de esta plaza, don Jacobo Vázquez Maseda, estimado amigo nuestro.

A sus afligidos hijos así como al resto de la familia, testimoniamos nuestro pésame.

...

Ayer por la mañana unieron sus destinos en el convento de PP. Carmelitas, altar de la Virgen del Carmen, la bella señorita María Luisa Bas Enzabale, hija del dueño del Hotel Isabal, don Manuel, y el competente ingeniero de Minas, de distinguida familia de Alcoy, don Fernando Cort Botit.

El altar se hallaba adornado e iluminado profusamente.

El canónigo magistral del Santo Templo Metropolitano que bendijo la unión, pronunció una sentida y elocuente plática.

Actuaron de padrinos los padres de los novios don Manuel Bas y doña Francisca Botit y durante la ceremonia religiosa ejecutó diversas canciones el notable tenor burgalés, don Manuel Lozano.

En casa del padre de la desposada se obsequió espléndidamente a los invitados y los nuevos esposos, a los que deseamos todo género de venturas, salieron en viaje de novios para Madrid, Alicante, Valencia, y Alcoy.

...

En el día de hoy se ha posesionado de la Notaría de esta ciudad, vacante por traslación de don José Trespuestas Barón, don Francisco Rodríguez González, que servirá la de Córdoba.

Burgos hace 30 años

DEL DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 15 de Enero de 1902

Hoy ha comenzado la sustitución a parte de los árboles del paseo de las Acacias en el Espolón.

—Ayer fué pedida la mano de la bella señorita Pilar Monleverte, para don Adolfo Guidón, oficial del ejército francés.

—El domingo, a las seis de la mañana, se declaró un incendio en el pueblo de Lara de los Infantes, siendo pasto de las llamas 2 casas y un pajar de la propiedad de Feliciano Vicario y Tomás Cámara, con la mayor parte del mobiliario y enseres.

—La corrida verificada el domingo en Méjico a beneficio del célebre matador Mazzantini, fué un acontecimiento. El beneficiado, además de gran número de regalos, a cual más espléndido, obtuvo producto líquido de más de 10.000 duros, moneda española.

En la corrida, que duró una hora y 20 minutos, se lidiaron seis toros españoles de la ganadería de Benjumca, que salieron muy bravos.

Mazzantini los despatchó de seis estocadas, obteniendo grandes ovaciones.

El Sr. Alcalá Zamora a Alicante

En el expreso de Valencia emprendió su viaje a Alicante, el presidente de la República. El convoy presidencial consta de cuatro coches, que en La Encina pasaron a formar un tren especial.

Le despidieron en la estación el Gobierno en pleno, altos funcionarios, autoridades civiles y militares y enorme gentío que vitoreó a la República y al señor Alcalá Zamora.

Una compañía de Infantería, con bandera, rindió los honores.

El impuesto municipal del vino

Los industrialistas protestan contra su elevación

Los almacenistas y expendedores de vinos de esta plaza han elevado de vino escrito como protesta contra el propósito del Ayuntamiento de aumentar cinco céntimos en litro la entrada de vinos.

Se fundan los reclamantes en los inmensos perjuicios que el aumento del actual gravamen municipal sobre vinos produciría a los gremios, a las clases menesterosas, y aun al propio erario municipal.

A sus intereses legítimos porque al consagrarse a estas actividades, lo hicieron sobre el cálculo racional que preside la implantación de todo negocio y bajo la base y cómputo de los diversos desembolsos que el ejercicio de su comercio presupone, unos susceptibles de fluctuación y otros que, lógicamente, estimaron inalterables, como el gravamen municipal, ya que regió el límite máximo de diez pesetas hectolitro que establece el artículo 448 del Estatuto.

Entienden los firmantes que el interés del propio Ayuntamiento y el respeto que merecen las clases necesitadas mas el debido a sus intereses legítimos, hacen procedente la destimulación de la solicitud formulada por el Ayuntamiento, porque no puede olvidarse que los vinos comunes son consumidos, sin excepción, a diario, por las clases humildes, y que la elevación repercutiría directa y gravemente en ellos, que por cada litro de vino común tendrían que satisfacer quince céntimos sólo por concepto de impuesto municipal.

Además exponen que los actuales momentos de aguda crisis no son los más propicios para decretar una sobretasa, que sobre constituir palmaria transgresión de la ley, lesionaría, acaso irreparablemente, a industrias que con grandes dificultades vienen resistiendo los efectos de la paralización de negocios, crisis de trabajo, restricción de créditos, y como secuela de todo ello, del consumo, y soportando el peso de las cargas públicas y de los crecientes impuestos y gabelas.

Comprenden que es el impuesto que grava la entrada y consumo de vinos en este término municipal, uno de los más importantes y saneados del presupuesto de ingresos de nuestro Ayuntamiento, pero todo tiene su término y su medida, resultando antieconómico cegar tan considerable fuente de riqueza en lugar de procurar su estímulo y desarrollo.

Instrucción Pública

Matrícula para niñas

Queda abierta la matrícula de las clases de la escuela graduada de nueva creación, situada en la Plaza del General Santocildes (antigua graduada).

Las horas de matrícula son: de nueve a doce y de dos y media a cuatro y media.

La secularización de cementerios

Continúa el debate sobre el proyecto de secularización de cementerios.

El señor Salazar Alonso lee la nueva redacción del artículo primero, exponiendo nuevas modificaciones que se han hecho en otros artículos.

Se lee el artículo modificado, en que se asigna que los Municipios que no tengan cementerio de su propiedad estarán obligados a construirlo en el plazo de un año.

Los Municipios se podrán incautar de los cementerios parroquiales y particulares que haya, expropiando los de-

Cortes Constituyentes

Continuó discutiéndose el dictamen de secularización de cementerios y la Cámara se reunió luego en sesión secreta

Ruegos y preguntas

Comienza la sesión a las diez y once minutos, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Escasa concurrencia en españos y tribunas. En el banco azul los ministros de Trabajo y de la Gobernación.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Algorta se refiere a la determinación de la Asamblea de médicos titulares, en la que han estado representados los inspectores de Sanidad. Pide que las conclusiones elevadas al ministerio se tengan en cuenta y que los médicos que dependen de los Ayuntamientos sean considerados como funcionarios del Estado.

Solicita también que se ponga remedio al exceso de médicos, que es tima perjudicial a lo que podría mejorarse suprimiendo algunas Facultades de Medicina.

El ministro de la Gobernación promete estudiar detenidamente esas conclusiones y acceder a ellas en cuanto pueda.

El señor Algorta da las gracias al ministro por sus buenos propósitos, en nombre de los médicos españoles.

La señorita Campoamor se adhirió al ruego formulado por el señor Ballester sobre la no aplicación en el aumento de las plantillas de funcionarios. Dice que el decreto en que se proyecta los presupuestos, faculta al Gobierno para reducir, pero no para suprimir que es lo que se ha hecho. Pide al ministro de Hacienda que puestas que se ha de traer al Parlamento este asunto en forma de proyecto de ley, dé contraorden a los ordenadores de pagos para que no supriman ninguno hasta que las Cortes decidan.

El señor Xirau se adhirió al ruego de la señorita Campoamor.

Los señores Rojo y Marín Antonio, hacen unos ruegos sobre las irregularidades en algunos pequeños municipios.

El señor Casares les contesta que el Gobierno estudia la creación de un cuerpo de interventores municipales, para evitar esas deficiencias, y oportunamente se pedirá para ello un crédito a la Cámara.

El señor Soriano se lamenta de que todavía no se haya traído la lista de diputados que ejercen cargos, para establecer las incompatibilidades.

El señor Besteiro le contesta que el presidente de la Cámara se ha dirigido al Gobierno pidiéndole dicha lista, y algunos ministerios la han enviado, pero faltan otros.

El señor Quallart solicita una moratoria de uno o dos meses para pagar los derechos reales por herencia y transmisión.

El señor Besteiro anuncia que se debe cumplir el artículo constitucional que establece la diputación permanente de Cortes y ruega a las minorías que vayan designando los miembros que las han de representar en dicha diputación, teniendo en cuenta que debe constar de 21 diputados, haciéndose la elección proporcionalmente a la importancia numérica de cada minoría.

Orden del día

Se lee una proposición del señor Quintana proponiendo que cesen en los cargos los concejales que forman parte de los actuales Municipios que hubieran sido proclamados con arreglo al artículo 29 de la ley electoral.

Apoya esta proposición su autor, diciendo que a raíz del advenimiento de la República hubo algunas regiones donde fué imposible apelar el sufragio universal. Los Ayuntamientos se constituyeron por el artículo 29 obedeciendo a la voluntad del cacique; por eso, pide el cese automático de dichos concejales.

Propone que en los Ayuntamientos donde no haya concejales de elección popular se constituya una comisión gestora hasta que se elija otro por sufragio.

Censura a aquellos que aceptaron voluntariamente durante la Dictadura los cargos de concejales y diputados provinciales.

El señor Besteiro advierte que todas estas manifestaciones sería más perjudicial hacerlas después de aceptar la Cámara la proposición y de dictaminada por la comisión.

El señor Quintana ruega a la Cámara que acepte la proposición.

El señor Casares muestra su conformidad con ella, y es tomada en consideración.

Sesión secreta

A las ocho y media de la noche se reunió la Cámara en sesión secreta, examinando los presupuestos de la Cámara y algunos asuntos de régimen interior, acordándose algunas mejoras en los haberes de los ujieres y una reforma en las plantillas de los oficiales de secretaría y redacción del "Diario de Sesiones", para dar entrada a algunos opositores que están en expectación de ingreso.

Se crea una escala con los auxiliares que estaban sujetos todos a una categoría.

En cuanto al personal del Senado formará una escala a extinguir.

Se acordó denegar el duplicatario para procesar por delitos de Prensa a los señores Sediles y Balbontin.

También se trató de la concesión de pases de libre circulación en las líneas aéreas que ahora pertenecen al Estado, y se acordó que la Comisión de gobierno interior estudie el asunto.

Al final de la sesión secreta suscitó el señor Castelar el caso en que se encuentran él y el señor Valera, funcionarios públicos que han pasado a la situación de excedencia, con medio sueldo, mientras éstos permanecen en activo.

Se acordó que, como el Gobierno ha anunciado la publicación de un decreto de incompatibilidades, uno de los diputados que más cotiza el caso, lo expongan al Gobierno en la sesión pública de mañana.

Prueba V. el coñac Argudo

Edición de las ocho de la noche

ORIGEN DE LA DINASTIA DE LOS HIDRAULICOS

Moisés... Gasset, Guadalhorce, Prieto



DIPUTACION PROVINCIAL COMISION GESTORA

El DIARIO en Villadiego El DIARIO en Miranda El DIARIO en Trespaderne El DIARIO en Castrojeriz

Sa da cuenta de los incidentes ocurridos en el Hospicio Provincial

A la una menos cinco de la tarde dió comienzo la sesión bajo la presidencia del señor García Lozano y con asistencia de los señores Peralta, Arriánz, Nebreda, Vega, Pagazaurtundúa y Díez Pérez.

El señor García Lozano se ocupa de los incidentes ocurridos en el Hospicio de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, diciéndose que presentan síntomas de indisciplina e insubordinación.

Como consecuencia de lo sucedido, se ha abierto un expediente para aclarar la salida a la calle de las asiladas, sin contar con la debida autorización.

Hay la sospecha de que pudieran haber sido instigadas por alguien, aunque parece que están libres de culpa el director, el capellán y las religiosas.

El señor García Lozano considera que no es del caso exponer ahora criterios sobre el laicismo, pero opina que dada la índole especial del Hospicio y Hospital provinciales, las medidas que en ese orden se adopten deben ser muy meditadas y de gran prudencia.

Hacen uso de la palabra los señores Peralta y Díez Pérez, explicando el origen de los hechos de una manera parecida a como ya la conocen nuestros lectores.

Este último dice que al ordenar retirar algunas imágenes lo hizo por entender que su verdadero sitio era la iglesia, e itando de este modo que se excitasen los ánimos.

El señor Arriánz dice que lo que a todo costa hay que hacer cumplir es el Reglamento.

Orden del día En el expediente sobre examen de las bases presentadas por el Patronato Nacional de Turismo, sobre ciertos económicos con Diputaciones y

Despacho ordinario

Se da cuenta de un escrito de los vecinos de Villafraja Ciraco Abad, Antonio Gómez y Julio y Juan Renuncio, pidiendo a la Corporación se les rebaje la renta que satisfacen en una fanega de trigo y otra de cebada en atención a que han desaparecido varias fincas.

El escrito pasa a informe del oficial letrado. Escrito del Ayuntamiento de Casanova, solicitando se active el expediente relativo a la construcción de un camino.

Se acuerda pase a informe del arquitecto. Por último, se da cuenta de seis partes de ingreso en el Hospicio Provincial.

Los incidentes del Hospicio El señor García Lozano se ocupa de los incidentes ocurridos en el Hospicio de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, diciéndose que presentan síntomas de indisciplina e insubordinación.

Como consecuencia de lo sucedido, se ha abierto un expediente para aclarar la salida a la calle de las asiladas, sin contar con la debida autorización.

Hay la sospecha de que pudieran haber sido instigadas por alguien, aunque parece que están libres de culpa el director, el capellán y las religiosas.

El señor García Lozano considera que no es del caso exponer ahora criterios sobre el laicismo, pero opina que dada la índole especial del Hospicio y Hospital provinciales, las medidas que en ese orden se adopten deben ser muy meditadas y de gran prudencia.

Hacen uso de la palabra los señores Peralta y Díez Pérez, explicando el origen de los hechos de una manera parecida a como ya la conocen nuestros lectores.

Este último dice que al ordenar retirar algunas imágenes lo hizo por entender que su verdadero sitio era la iglesia, e itando de este modo que se excitasen los ánimos.

El señor Arriánz dice que lo que a todo costa hay que hacer cumplir es el Reglamento.

Orden del día En el expediente sobre examen de las bases presentadas por el Patronato Nacional de Turismo, sobre ciertos económicos con Diputaciones y

Croniquilla semanal

¿Y qué les voy a contar a ustedes, señores? Esto sigue completamente tranquilo. Entre vez y cuando nos amenaza la nieve, se siguen presentando heladas con relativa frecuencia, y de pronto, como hoy ocurre, un tiempo de humedad insoportable.

Los domingos, aburridos a más no poder, por eso, se ve con gran simpatía la marcha de los grupos artísticos que existen y que alternativamente serán el motivo de hacer salir de la monotonía, con sus veladas teatrales al pueblo en general, por ser dos los cuadros artísticos.

Siempre la racha de los malos mercados. El tiempo tan desagradable por una parte, y la temporada actual acreditada en desamación, nos hace pasar los fines con un descanso por el orden, al fin de la semana. Total, que todos, o casi todos nos llamamos hoy en Villadiego «sobreros parados».

Notas de sociedad El domingo próximo pasado, dejó de existir en esta villa, la señora doña Gregoria Martín, esposa del industrial barbero, don Amalio Lozano.

Tanto a éste, como a sus desconsolados hijos, Benedito (del comercio de Burgos), Pepa y Máxima, así como al resto de la familia, enviamos desde estas columnas nuestro sentido pésame.

Defunción Ayer tuvo lugar la conducción al cementerio, del cadáver de doña Catalina Fernández Pereda, viuda de Zorrilla, que falleció a los 70 años de edad.

Asociación de inquilinos y vecinos de Miranda Esta trabajadora y activa sociedad, cuyas gestiones en pro de los asociados son más palpables cada día, puesto que sus efectos se dejan notar, celebrará la Junta General ordinaria que marca su Reglamento el día 20 del actual, a las siete y media de la noche, en el primer piso de la casa número 6, de la calle Nueva, en el local del Partido Republicano Radical Socialista.

En ella se tratará de la aprobación de cuentas, renovación de cargos, y ruegos y preguntas. Entre el gran número de asuntos conseguidos en beneficio de sus asociados, figura el reciente de haber conseguido que el Ayuntamiento activara la cofecación y numeración por medio de placas en cada casa, para que el inquilino sepa en qué número vive, y se propone seguir sus gestiones hasta ver de conseguir se rotulen todas las calles, para que así sepan también en qué calle viven, pues en la actualidad hay muchas sin rotular.

Para el miércoles, se anuncia la reprise de «El rey vagabundo». Para el viernes, «Tragedia submarina». Para el domingo, «Gente Alegre», y para el otro miércoles «Angel de la noche».

Coliseo Castilla Mañana sábado, a las siete, estreno de la grandiosa producción sonora, «Hay una mujer».

Sentimental drama de ameno y vigoroso argumento en el que el artista predilecto del público Ivan Petrovich hace una labor digna de todo elogio, y secundado por la bellísima estrella Lil Dagover.

Teatro Principal Hoy viernes, única presentación de la famosa película, basada en la novela de Dumas «Los tres mosqueteros».

Mañana sábado, a las diez y media de la noche, DEBUT de la notable compañía del eminente actor RICARDO CALVO.

gloria y honra de la escena española, con una función de gala y homenaje a los alcaldes que acuden a la Asamblea Castellana, cuya función es patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, poniéndose en escena la comedia del inmortal poeta clásico, Calderón de la Barca, titulada EL ALCALDE DE ZALAMEA.

El domingo, no deje de ver ninguna persona que estime las más puras y delicadas bellezas artísticas, la obra basada en el famoso cuento de hadas, adaptado a la escena por D. Jacinto Benavente LA CENICIENTA.

De caza

La cuadrilla de Viñuelas, en cuanto el tiempo ha amainado un poco y ha permitido salir de casa, ha reanudado sus actividades para perseguir y capturar a los jabalíes que por nuestros montes se pasean.

Anteayer, y con la cuadrilla completa, se animaron a salir al monte, y la suerte les fué propicia, puesto que consiguió dar muerte a un ejemplar de unos 50 kilos. El animalito recibió los disparos de Federico Palacio y Manuel Alonso.

Le ha causado, y muy grande, el saber que es probable que don José Luis Botella, jefe de la estación del ferrocarril de este pueblo, nos pueda abandonar en breve.

Dicho señor estuvo colocado en la línea de Medina a Salamanca y con motivo de una huelga fué de los seleccionados. Como ahora vuelven a ser admitidos parece que volverá a su antiguo destino y nos tendrá que dejar.

Y si nosotros lamentamos su marcha, si es que algún día llega, no lo ha de lamentar menos la Compañía a la cual sirve con cuerpo y alma.

Si decimos esto, es porque en estos últimos días de heladas siberianas, le hemos visto afanosos procurar por todos los medios que la bomba del depósito de agua funcionase, para que las máquinas no se vieran privadas de tan valioso elemento.

Que se retarde su marcha, o que no marche es lo que todos deseamos; pero si por conveniencia se efectuara el traslado, sean estas líneas fiel reflejo de las simpatías y amistades que durante su estancia entre nosotros ha sabido granjearse.

Hemos oído a varios censurar el acuerdo del Ayuntamiento de imponer un gravamen sobre el fresco que en este pueblo se vende.

Las quejas se fundan en que teniendo este Ayuntamiento miles de pesetas en caja, no hay por qué crear nuevos impuestos, que a la postre paga el consumidor.

Además, que lo que hace falta es que nos envíen con más frecuencia pescado, que demasiado tiempo tenemos que conformarnos con aquello de «la mejor pesca es el cerdo».

Ha dado a luz, con toda felicidad, un hermoso niño, le esposa de don Rogelio Barredo, hijo de don Pedro, capataz de carreteras en este pueblo.

A los felices padres les enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Han salido con dirección a los puntos donde habitualmente residen, los distinguidos jóvenes Agripina y Eduardo Franco, Angel Villarías y Lucila Safazar.

El domingo, no deje de ver ninguna persona que estime las más puras y delicadas bellezas artísticas, la obra basada en el famoso cuento de hadas, adaptado a la escena por D. Jacinto Benavente LA CENICIENTA.

NOTA.—En vista del gran pedido de localidades hecho por los elementos forasteros, la Empresa abre la quinta para despachar localidades para ambas funciones, desde hoy viernes.

El encauzamiento del río Odra

Previa convocatoria en el día de hoy, se reunieron en la Casa Ayuntamiento, un buen número de colonos y propietarios a quienes más de cerca afecta el encauzamiento del Odra.

Para darles cuenta de todo lo actuado por la comisión preliminar y a fin de interesarles en la realización de tan necesaria mejora, en nombre de la Corporación municipal, dirigió la palabra a los reunidos, el culto secretario municipal, don Mariano Díez.

Comenzó por dar las gracias a la comisión que se encargó de los trabajos previos cuya misión dió por terminada, ya que las inmediatas actuaciones las han de llevar a cabo los colonos y propietarios a quienes las avenidas de aquel río han perjudicado más en sus cosechas.

Para llevar a feliz término la mejora a que aspiran recomendó a los reunidos la máxima sinceridad, comprensión y desprendimiento, ya que sin esas condiciones no sería tan fácil la consecución de lo que puede ser el arranque de una mayor prosperidad y bienestar del pueblo.

Les indujo a practicar los derechos ciudadanos como medio para conseguir por el esfuerzo propio sus legítimas aspiraciones, ya que la postura del que todo lo espera de arriba, a más de no ser práctica, no es tampoco muy agra.

Hizo alusión a un ilustre hijo de la villa que en 1919 inició los trabajos para el encauzamiento y cuando sus gestiones se vieron casi coronadas por el éxito, la falta de asistencia de sus convecinos, le impidió ver realizados sus deseos, teniendo además que reintegrar las 100.000 pesetas que para dar comienzo a los trabajos, ya se habían recibido.

Dió cuenta del estado del expediente y de las gestiones por él llevadas a cabo en la División Hidráulica del Duero. Seguidamente y tras encarecer la importancia de la obra en proyecto puso de manifiesto los grandes beneficios que el aprovechamiento racional de las fuerzas naturales reporta a los pueblos que saben servirse de ellas.

En brillantes párrafos y con oportunas citas de hombres eminentes se extendió en consideraciones sobre el aprovechamiento de las vías fluviales de España; aludió a las clásicas avenidas del Nilo y recordó algo de lo que en esta materia vienen haciendo las confederaciones hidrográficas.

Como la División Hidráulica del Duero, exige ciertos ofrecimientos y garantías para la ejecución de la obra, recomendó a todos los asistentes se mostraran activos y generosos ya que del pequeño sacrificio que se pide, se han de obtener grandes provechos, a más que si la obra se lleva a cabo sería un excelente medio para remediar la crisis obrera que aquí es bastante aguda.

Finalmente, después de insistir en la importancia de la obra, de la que sería digno complemento la carretera a Burgos, interrumpida por influencias caquiques, terminó haciendo votos por la prosperidad de la villa y por la amistad y mutua comprensión de cuantos del duro labor de la tierra viven, fué muy aplaudido.

Seguidamente se procedió entre los reunidos a nombrar la comisión gestora que ha de tramitar y llevar a feliz término el encauzamiento. Resultaron elegidos don Agapito Redajos, para presidente; don Toribio Gil, para vicepresidente; don Mariano Díez, para secretario y para vocales, don Nicolás Rodríguez, don Manuel González, don Nicomedes Delgado, don Modesto Gutiérrez, don Patricio García, don Eugenio Luenga y don Carlos de la Fuente.

MAR BET 11 de Enero de 1932.

J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispo)

Voy a Madrid

los lunes, miércoles y viernes y regreso los martes, jueves y sábados

Si necesita usted llevar o traer algún encargo, avise a la Agencia CID, 21

Sastrería Castrillo

TALLER DE RELOJERIA E. MELGOSA Trabajos de precisión Composturas garantizadas en toda clase de relojes Santander, 34.-BURGOS

CASA SAIZ GRAN SOMBRERERIA Ultimas novedades para señoras, :: :: caballeros y niños :: :: Especialidad para el Clero Gorras de uniforme para cotas

CASA SAIZ Calle de la Sombrerería, número 4.-BURGOS.

ODONTOLOGO JESUS ARNAIZ Laín-Calvo, 38, 2.º Horas: de 11 a 2 y de 4 a 6

TEATRO PRINCIPAL Hoy viernes, única presentación de la famosa película, basada en la novela de Dumas «Los tres mosqueteros».

Mañana sábado, a las diez y media de la noche, DEBUT de la notable compañía del eminente actor RICARDO CALVO.

gloria y honra de la escena española, con una función de gala y homenaje a los alcaldes que acuden a la Asamblea Castellana, cuya función es patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, poniéndose en escena la comedia del inmortal poeta clásico, Calderón de la Barca, titulada EL ALCALDE DE ZALAMEA.

El domingo, no deje de ver ninguna persona que estime las más puras y delicadas bellezas artísticas, la obra basada en el famoso cuento de hadas, adaptado a la escena por D. Jacinto Benavente LA CENICIENTA.

NOTA.—En vista del gran pedido de localidades hecho por los elementos forasteros, la Empresa abre la quinta para despachar localidades para ambas funciones, desde hoy viernes.

LA MI ERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2, telf.º 178.

EL SEÑOR D. JACOBO VAZQUEZ MASEDA, del Comercio de esta Plaza, falleció en el día de ayer, a los 71 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la bendición apostólica Q. E. P. D. Sus afligidos hijos, don Aurelio, don Luis y don Demetrio; hijas políticas, doña Juliana Pascual, doña Cándida Yusta y doña Pilar Bartolomé; nietos, sobrinos, primos y demás familia Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, ruegan encomienden a Dios el alma del finado y asistan al funeral que tendrá lugar mañana sábado, a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Ismael Abad, Patron de Burgos, atos de piedad por los que los quedarán reconocidos. Burgos 15 de Enero de 1932 Vivia: Vitoria, 20

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Los propósitos de los comunistas

Varias personas llegadas a última hora de Alcalá de Henares, han facilitado informes, aunque con escasos detalles, sobre ciertos sucesos que allí se han desarrollado.

Al parecer, por elementos comunistas de aquella población y de Madrid, se organizó una manifestación que recorrió varias calles, llegando a la Principal, dando gritos subversivos. Fueron disueltos, pero se rehicieron y se dirigieron al cuartel de la Benemérita, donde intentaron entrar.

Las últimas noticias aseguran que no ha habido víctimas.

Aunque en los centros oficiales se han negado a facilitar noticias relacionadas con este suceso, se asegura que han salido para Alcalá varios policías y algunas fuerzas de Seguridad.

Se quiere el paradero de un auto misterioso de la matrícula de Bilbao, en el cual se dice que llegaron a Alcalá algunos individuos, al parecer organizadores de la manifestación.

Las últimas noticias dicen que lo ocurrido en Alcalá de Henares es que desde hace algún tiempo elementos comunistas forasteros venían organizando propagandas para promover desórdenes. Enterada la Guardia civil, se dedicó a esclarecer los hechos, logrando ayer descubrir el complot.

Según parece, se trataba de asaltar varios cuarteles por grupos de paisanos, auxiliados por soldados. Una vez que los primeros asaltos se realizasen con éxito, se asaltarían otros cuarteles entre ellos el de la Guardia civil y el correccional, del que serían sacadas las reclusas.

Se hace notar que los militares encartados son únicamente soldados, sin que en el proyectado movimiento estén comprometidos oficiales ni clase alguna. Han sido detenidos diez paisanos y un soldado.

Bibliotecas y Museos

El ministro de Instrucción Pública ha visitado esta mañana el palacio de bibliotecas y museos y otros centros dependientes de su departamento con el fin de conocer la organización y estudiar las reformas a que haya lugar.

De Justicia

El señor Albornoz se ocupa en la redacción del decreto sobre residencia de los registradores de la propiedad y otro referente a la inscripción de los nacimientos en los Registros civiles con arreglo al artículo 43 de la Constitución.

A preguntas de un periodista sobre si había recibido el documento de los letrados en el cual los jesuitas niegan derecho al Estado para disolverlos, contestó:

—Ya lo conozco y lo tenía previsto. Mi opinión es la del Gobierno y éste hablará en la «Gaceta».

Insistieron en recabar su opinión personal y repitió las palabras anteriores.

Agregó que la comisión asesora jurídica trabaja en las leyes de matrimonio civil, bases de la ley de organización del poder judicial, enjuiciamiento y otras.

Esta noche marcha el ministro a Granada para tomar parte en un mitin radical-socialista.

Sesión borrascosa

Hoy ha celebrado sesión el Ayuntamiento de Madrid, acordando celebrar el Carnaval en el paseo de la Castellana, como antiguamente.

Al discutirse unos asuntos de obras se promovió un gran alboroto, teniendo que suspender la sesión por unos minutos.

De Trabajo

El señor Largo Caballero recibió a una comisión que se quejó de que unos fabricantes de Madrid, que tienen una fábrica en Villalongo (Zamora), han despedido a 25 obreros.

El gobernador de Castellón comunica que se ha solucionado la huelga de pescadores de Vinaroz, y el de Salamanca que se ha resuelto la de canteros de Villamayor.

Recibe numerosos telegramas quejándose de la conducta de los patronos y ha rogado al ministro de la Gobernación que nombre a un inspector para que informe en el pleito de la fábrica de cerámica de Villaverde.

El presidente

A las dos de la tarde llegó el señor Azaña a la presidencia, diciendo que el ministro de Marina le iba a cuenta desde Alicante de la llegada del señor Alcalá Zamora, que ha sido objeto de un grandioso recibimiento, siendo acompañado por la muchedumbre desde la estación hasta el palacio provincial.

Preguntado si asistiría a la Conferencia del Desarme, contestó negativamente, pues le parece mucho estar ausente de Madrid una semana.

La comisión española estará presidida por el señor Zulueta, a quien acompañará el ministro de Marina.

De Guerra

El señor Azaña ha recibido a varios generales, jefes y oficiales. Uno de ellos le entregó las conclusiones sobre la situación del personal afecto a los ferrocarriles.

Preguntado qué había del supuesto complot de Alcalá, contestó que el general García Benítez le participaba que en un bar se reunían con frecuencia 30 comunistas con varios soldados, habiéndose practicado un registro.

—¿Cuándo se discutirá la reforma agraria?

—Es este un asunto muy complicado, pues además del proyecto del Gobierno hay el dictamen de la comisión con varios votos particulares.

Creo que se discutirá en la próxima semana.

La discusión del proyecto sobre secularización de cementerios debió terminar en tres cuartos de hora.

Ayer, la comisión que entiende en la ley del divorcio dejó emitido el dictamen.

Hoy es posible que se dicte la ley del consorcio de fábricas mixtas.

De Gobernación

El señor Casares Quiroga nos ha dicho que existe tranquilidad en España.

El subsecretario señor Esplá le da cuenta del recibimiento grandioso que se ha tributado en Alicante al presidente de la República.

PROVINCIAS

El señor Alcalá Zamora en Alicante.—Le aclaman más de 50.000 personas

ALICANTE.—Mucho antes de la hora anunciada para la llegada del presidente, estaban las calles materialmente abarrotadas por una enorme multitud.

El trayecto que debía recorrer la comitiva estaba cubierto por fuerzas del regimiento de Infantería número 4 y de carabineros.

En el parque de Canalejas se situaron más de 8.000 personas entre las que se veían numerosos fotógrafos llegados de Madrid y varios operadores de casas de películas.

Escuadrillas de aeroplanos evolucionaban a escasa altura haciendo arriesgados ejercicios.

A las nueve y cinco minutos llegó el tren presidencial al apeadero. La llegada del presidente fue acogida con una formidable ovación y vivas a la República y al señor Alcalá Zamora.

Entre las autoridades estaba el contraalmirante Cervera con todos los jefes y oficiales de los buques anclados en el puerto y los diputados de la provincia.

El señor Alcalá Zamora revistó a una compañía de Infantería que le rindió honores y luego desfiló ante él.

Después tomó asiento en un landó descubierto, en unión del alcalde de la ciudad.

Abrió marcha una sección de la guardia municipal a caballo y seguía al coche otra sección de la benemérita. Las autoridades tomaron asiento en otros coches que siguieron al ocupado por el presidente de la República.

Como el tiempo es espléndido, el señor Alcalá Zamora iba a cuerpo y con la mano haciendo visera para librarse de los rayos del sol.

La muchedumbre arrancada en las calles, paseos, plazas, y avenidas, no cesaba de aplaudir y vitorear a la República.

Han llegado infinidad de forasteros hasta darse el caso que muchos hoteles han alquilado casas particulares para enviar a los huéspedes.

Se calcula que han presenciado el paso del presidente más de 50.000 personas.

Cuando pasó la comitiva frente a la fuente monumental, se soltaron seis mil palomas.

Al llegar la comitiva al Palacio Provincial se redoblaron las muestras de entusiasmo, viéndose precisado el señor Alcalá Zamora a salir a la terraza para corresponder a las muestras de entusiasmo.

El alcalde dirigió la palabra al público agradeciendo en nombre del presidente las muestras de cariño de que se le hacía objeto.

Ante el presidente y su séquito, desfilaron las tropas que cubrieron la carrera.

Después, el señor Alcalá Zamora, se retiró a descansar.

Se suspenden las clases

VALLADOLID.—Por el rectorado de la Universidad se ha hecho pública la siguiente nota:

«En vista de los sucesos escolares, el señor rector, de acuerdo con las autoridades académicas, ha dispuesto la suspensión de las clases en todas las Facultades de la Universidad, hasta el martes de la próxima semana.»

Huelga por 24 horas

MALAGA.—En el hospital ha fallecido Juan Fuentes Caparrós a consecuencia de las heridas recibidas en la riña que sostuvo anteanoche con un esquinero. La víctima pertenecía a la C. N. T., por lo que se han reunido representantes de todos los Sindicatos únicos, que acordaron el paro general de veinticuatro horas y que se aplica al entierro.

A media mañana comisiones de obreros recorrieron fábricas y obras invitando a abandonar el trabajo, lo que hicieron sin que se registrasen incidentes.

No circulan ni taxis ni coches. A las tres de la tarde se ha verificado el entierro del obrero muerto concurriendo un gran gentío.

De Vizcaya

BILBAO.—El gobernador civil ha marchado a Madrid para entregar al Gobierno el informe sobre los sucesos de Arnedo.

—En Arreta, un tren arrolló a dos obreros, matándolos.

—La crisis por que atraviesa la minería se ha aumentado con la paralización de una mina de los Altos Hornos en jurisdicción de Sopuerta, desde han sido despedidos 70 obreros.

—En Amorebieta, Juan Arregui, riñó con José Rodríguez Mendez, resultando este gravísimo.

El agresor fué detenido.

Escándalo en un mitin, que tiene que ser suspendido

VALENCIA.—En el local de la Unión Ferroviaria de la octava zona se celebró un mitin de propaganda, en el que tomaba parte el secretario nacional de

los ferroviarios y diputado a Cortes, don Trifón Gómez. Al hablar el primer orador se produjo gran escándalo, y al pretender hablar un espontáneo que pidió tribuna libre, arrojó la confusión. Pretendió Trifón Gómez pronunciar palabras para resolver la situación, pero las masas le acogieron con silbidos y naranjazos.

El gobernador envió fuerzas de asalto para mantener el orden y proteger a los oradores. Se tuvo que suspender el acto.

La recepción en honor del presidente de la República

ALICANTE.—A las once de la mañana tuvo lugar la recepción en honor del presidente de la República.

Acudió un gentío inmenso, durante el desfile más de una hora.

Terminada la ceremonia, se retiró a sus habitaciones el señor Alcalá Zamora, con el fin de cambiar de ropa.

A las doce y media se quemó una traca frente al Palacio Provincial y la banda de moros cristianos de Alcoy dió un concierto.

Los músicos vestían de moro. Después se hizo una suelta de 5.000 palomas y se quemó otra traca de 3.000 metros de larga, que ocupaba desde la estación del ferrocarril Madrid-Zaragoza-Alicante, hasta la Plaza de Toros.

El público requirió con sus vítores y aplausos la presencia del señor Alcalá Zamora, que salió de nuevo a la terraza del edificio para corresponder a las muestras de cariño del público.

Poco más tarde tomó el automóvil, dirigiéndose al parque de Canalejas, paseando a pie por los jardines de Mari-Tere, trasladándose después al Ayuntamiento para asistir a un banquete en su honor.

El señor Alcalá Zamora daba muestras de estar muy satisfecho.

Los sucesos de Alcalá

ALCALÁ.—Lo sucedido en Alcalá se debe a ciertos manejos comunistas. Algunos grupos se reúnan en un bar, asistiendo algunos soldados.

Como consecuencia de estos sucesos han sido detenidos once paisanos. Se habla con insistencia de la presencia de un automóvil de la matrícula de Bilbao, pero es lo cierto que nadie parece que le ha visto.

Se ha nombrado juez especial que ha comenzado la instrucción de las diligencias.

Muerte de "Litri"

HUELVA.—Víctima de un ataque ha fallecido el veterano matador de toros, Manuel Baez, «Litri».

Una batida a los maleantes

HUELVA.—La policía ha dado una batida en los barrios extremos de la ciudad ocupados por maleantes.

Al presentarse la policía surgió una colisión que duró cuatro horas.

Durante la replegia resultó herido de gravedad el ratero Manuel Delgado apodado «Chilva».

Los vecinos quieren lynchar a los concejales

SALAMANCA.—Comunican del pueblo de Villarria, que el Ayuntamiento dió orden de suspender los trabajos que daban ocupación a varios obreros.

Con motivo de celebrarse sesión acudieron varios obreros de los que han quedado sin ocupación, penetrando en el Ayuntamiento con ánimo de lynchar a los concejales que se mostraron conformes con la supresión de los trabajos.

Como la actitud de los obreros continuaba siendo intranquilizadora, acudió la fuerza pública para proteger a los concejales.

Se sabe que el Ayuntamiento se vió precisado a suspender las obras a causa de carecer de recursos para continuarlas.

Mitin suspendido

HUELVA.—El sindicato ferroviario afecto a la U. G. T., había anunciado un mitin en el que debían hacer uso de la palabra, los socialistas Lorenzo González, Crescencio Bilbao, y Alfonso Calzada.

Al poco tiempo de comenzar el acto algunos asistentes comenzaron a protestar de la actuación de los dirigentes del partido socialista, y el mitin tuvo que ser suspendido en evitación de mayores males.

J. MONTES - Fotógrafo

San Juan, 63 (Frente a la Delegación de Hacienda)

Ultima hora

La minoría socialista

En las primeras horas de la tarde se reunió la minoría socialista.

El señor Largo Caballero nos dijo que acababa de acordarse solidarizarse con su compañero señor Nistal, director de Comunicaciones y rechazar las frases insidiosas que ayer pronunció en el Congreso don Rodrigo Soriano, atribuyéndole un expediente personal.

En el salón de sesiones del Congreso se dará cuenta de este acuerdo, incluso por el titular de Comunicaciones.

La comisión de Justicia

Se ha reunido la comisión de Justicia acordando aceptar la nueva redacción que se ha dado al artículo segundo del proyecto de secularización de cementerios con arreglo a la fórmula propuesta ayer por el señor Salazar Alonso.

Lo que dice Largo Caballero

Cuando llegó al Congreso el señor Largo Caballero mostró a los periodistas un suelto que publica «El Imparcial» referente al expediente del señor Nistal, en el que agrega que el reprochó al señor Soriano que no le hubiese avisado antes de hacer la denuncia y esto no es cierto, pues hace tiempo que no ha mantenido conversación con dicho diputado.

La comisión de Estatutos

Esta mañana se ha reunido la comisión de Estatutos, tratando los puntos que afectan a la enseñanza, en los que han surgido algunas discrepancias.

Las responsabilidades

Hemos preguntado al señor Cordero cuándo se iban a depurar las responsabilidades y contestó que se está estudiando todo lo que se refiere a las responsabilidades del Gobierno de la dictadura y sus colaboradores para redactar la propuesta de penas que llevará al pleno el martes probablemente y luego a la Cámara.

El director de Marruecos

De Barcelona ha llegado el director de Marruecos y Colonias don Antonio Cánovas, posesionándose del cargo y conferenciando con el subsecretario.

Una dimisión

El señor Castrillo presentó ayer a las cuatro de la tarde, la dimisión del cargo de vicepresidente tercero del Congreso, por haberse reducido la minoría progresista, a la que representa.

Don Carlos Blanco ha rogado al presidente de la Cámara que no té cuenta de la dimisión hasta el martes.

Los radicales-socialistas

La minoría radical socialista ha tratado hoy de la política en provincias, acordando intensificar la propaganda.

Noticia desmentida

BARCELONA.—El gobernador civil ha desmentido que los obreros se hayan apoderado de la fábrica de Godó.

Lo ocurrido fué, que anteayer, inesperadamente solicitaron un aumento del cincuenta por ciento de los salarios y

al no accederse se declararon en huelga de brazos caídos.

A la hora de salir abandonaron la fábrica.

Es lamentable que se acojan estas noticias y se telegrafen al extranjero.

"Nos mascaremos la nuez", dice el señor Maura

En los pasillos del Congreso estuvo conversando el señor Maura con varios diputados catalanes, a quienes dijo que algunos quedarán boquiabiertos cuando le oigan hablar sobre el Estatuto. Comprenderán entonces que no soy tan intransigente como ellos suponen.

En cuanto a los cuatro puntos que traté en mi discurso, relacionados con el orden público, contribuciones, enseñanza y título primero, seré intransigente.

En estos cuatro puntos nos mordemos la nuez—dijo humorísticamente.

Un hijo del Raisuni, en Madrid

Ha llegado a Madrid un hijo del Raisuni, con el propósito de que se le devuelvan los bienes que pertenecieron a su padre, que se incautó el Gobierno de ellos al derrotar a los partidarios de su familia.

El hijo del Raisuni se entrevistará probablemente con los señores Azaña y Zulueta.

Congreso

Se abre la sesión a las cinco menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el salón sólo hay tres diputados. En el banco azul, están los ministros de Agricultura, Instrucción Pública y Estado.

Llega el señor Largo Caballero y da lectura a un proyecto de ley sobre el pago de derechos reales.

Se entra en ruegos y preguntas, interviniendo varios diputados, con peticiones de carácter local.

El señor Rey Mora se ocupa de las misiones culturales que el ministro de Instrucción se propone enviar a los pueblos, rogándose incluyan algunas manifestaciones de nuestro teatro.

También pide que en el Teatro Nacional que tanto se piensa fomentar, se reserve una sección al arte que representa el gran actor Ricardo Calvo. (Continúa la sesión).

Al formidable actor Ivan Petrovich y a la genial artista Lil Dagover, puede verles mañana sábado, en su más grande película sonora,

Hay una mujer

En el

Coliseo Castilla

A. Retes. - PINTOR decorador Sanz Pastor, 4

BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 15	Anterior	DIA 15	
Interior	64 00	64 65	Banco de España	445 00	465 00
Exterior	75 00	00 00	Hipotecario	300 00	000 00
Amortizable 4 %	72 00	00 00	Hispánico Americano	300 00	000 00
— 5 % antiguo	85 00	00 00	Español de Crédito	237 00	000 00
— 5 % 1917	79 40	00 00	Cental	90 00	00 00
— 1926	80 00	00 00	Río de la Plata	108 00	108 00
— 1927 con imp't	77 75	77 75	Ferrocarril del Norte	273 50	280 00
— 1927 libre	91 00	90 75	Idem Idem Obligaciones	91 00	91 00
Ferrovial	87 00	87 55	Idem M. Z. A.	182 00	188 00
Cédulas hipotecarias 4 %	78 25	00 00	Idem Idem Obligaciones	247 00	247 00
— 5 %	88 00	88 51	1.ª hipoteca	180 00	000 00
— 6 %	100 50	101 5	Alicantes, Obligaciones	161 00	000 00
Francos franceses	48 50	46 50	Azucareras preferentes	52 5	52 00
— suizos	231 30	231 20	Idem ordinarias	183 00	000 00
— belgas	164 80	164 80	Tabacaleras	9 50	00 00
Libras	40 90	41 50	Altos Hornos	61 00	00 00
Dólares	11 86	11 86	Duro Felguera	60 25	60 25
Liras	60 20	60 20	Telefónica Nacional	60 25	60 25

Avance
Estudio de Publicidad Moderna

Paseo del Espolón número 40, en resuelto.—BURGOS

DIRECCIÓN DE CAMPAÑAS DE PROPAGANDA
ESTUDIO DE TEXTOS Y DIBUJOS PARA PUBLICIDAD IMPRESA
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Cuando necesite insertar algun anuncio en cualquier periódico o revista de España, consúltenos.

Nosotros le indicaremos el más apropiado para el artículo que desea Ud. anunciar, y le ayudaremos con nuestra experiencia a que el anuncio le dé el máximo rendimiento.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Sobre lo ocurrido en Los Balbases

Diario de Avisos

En la mañana del 13 del corriente...

epistaxis traumática, calificando su estado de grave.

Avisos y convocatorias

A fin de constituir la Asociación Nacional de Retirados del Ejército y Armada...

Grabado y dorado en cristal

A los 83 años de edad ha fallecido en esta población doña Felisa Olmos Cantero...

QUINCALLA Y MERCERIA AL POR MAYOR

Los mozos del barrio de Huelgas celebrarán bailes públicos...

ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el día de ayer, 1.124.

Medias y calcetines

El día 13 del corriente mes falleció en Santander, donde residía...

Gran aperitivo tónico reconstituyente

Ayer a última hora de la tarde, en Villaverde de Peñafiel...

En vista de ello salieron a buscarla

Recogida, fué trasladada inmediatamente al pueblo donde se vio que tenía el brazo izquierdo completamente destrozado...

Sociedad corporativa textil

La Directiva de esta Sociedad, convoca a todos los afiliados y no afiliados...

1.º Elección de presidente. 2.º Dar a conocer las bases que han de ser presentadas a la Patronal.

Cámara Oficial de la Propiedad urbana. Los señores propietarios que deseen anticipar la cuota anual a esta Cámara...

Burgos, 15 de Enero de 1932.—El presidente, Ricardo Díaz Ojuelos.

Alfaires Castellanos S. A. Con arreglo al artículo 51.º de los estatutos, esta sociedad celebrará junta general ordinaria el día 31 del corriente...

Los señores accionistas que deseen asistir a dicha junta, deberán depositar sus acciones o resguardos de las mismas...

Burgos 14 de Enero de 1931.—El consejero secretario, Manuel Ibáñez.

¡¡CUOTAS!!

Antes de encargar vuestros uniformes, no dejéis de visitar la

SASTRERIA MILITAR

de

Goñi Hermanos

Martínez del Campo, 1 (esquina a la Avenida de la Isla).

Remitido

Interesa hacer constar a esta Federación la verdad de lo ocurrido el día de ayer en Los Balbases...

El presidente de la Sociedad, Pablo Lomas, se encontraba en aquel momento, juntamente con una comisión de obreros...

También puede afirmarse que no existe más cuestión política que la llevada a cabo por la familia Torca...

Y, por último, nos interesa hacer constar que lo que ha sucedido en Los Balbases...

Al formidable actor Ivan Petrovich y a la genial artista Lil Dagover...

Hay una mujer

En el Coliseo Castilla

GOBIERNO CIVIL

Parcelación de fincas

Por don Andrés Sáinz Alfrados, don Florencio Sáinz Adrados...

Este hizo dos disparos de escopeta sobre Marciano, hiriénolo en el costado izquierdo y en el derecho...

Suscripción a favor de los obreros

burgaleses parados

Table with 2 columns: Item, Pesetas. Suma anterior 66.052,41. Juventud Burgalesa Recreativa 31. Don Emeterio Calleja 50. Sociedad Ebanistas y Similares 50. Camareros «La Alianza» 200. Don Perfecto Ruiz Dorrónsoro 1.500. Don Félix Arce 10. Sociedad y empleados de «El Porvenir» 714. Don Vitorres Moreno 25. Doña María del Carmen Moliner Escudero 300. Suma total 68.932,44.

Crónica judicial

Sentencia

La Audiencia Provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa que, procedente del Juzgado de Instrucción de Roa se ha seguido contra Nicolás García García...

Notas de la Alcaldía

Multas. Por la Alcaldía han sido multados: Con 5 pesetas, el conductor de una bicicleta por circular con exceso de velocidad...

Repesos. En la mañana de hoy ha efectuado la Guardia municipal repesos de pan y de distintos artículos...

Presentación. Luis Herrero Hernández, hijo de Leoncio y Angela, que nació en Fuentepesced el día 31 de Enero de 1911...

En Valles de Palenzuela. UN CRIMEN. Ayer, a la una de la madrugada se presentó en la casa cuartel de la guardia civil de Santa María del Campo...

Estado del tiempo. Estado general atmosférico del día 15 a las siete horas. En la península de Alaska se halla una zona de presiones débiles...

Si es usted exigente en ARROCÉS BOMBA pida el garantizado «Estela»...

Licenciados Ejército. Miles de vacantes cubren este mes sueldos 30 a 50 duros...

UNIFORMES CUOTAS. Primera casa en clases y precios

José Camarero

Duque de la Victoria, 19 (Junto a la Catedral)

PRUEBE USTED

los selectos vinos, puros de vid, para mesa y postre y especiales para misa...

AGUSTIN SERRANO GONZALEZ DE MANZANARES

y los preferirá a todos.

DEPOSITO

CONFITERIA LASTRA

La Casa mejor surtida en el ramo de pastelería, confitería, repostería y fiambres...

Aceite refinado, a 2'20 pesetas el litro

EL CENTRO.—Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 19 (encima del Banco Mercantil)

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel. Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos S. habla fr. cé. Hay cal. f. acción

TARIFA ANUNCIOS ECONOMICOS

Grid of economic advertisements including: ALMONEDAS, COLOCACIONES, TRASPASOS, AUTOMOVILES, HUESPEDES, PERDIDAS, VENTAS, VENDESE, VARIOS, SACERDOTES, CURACION radical de Hemorroides.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

De la provincia

Cereales

Cortas han sido las entradas registradas hoy. Los precios continúan sostenidos, cotizándose: Trigo, 78 a 77 reales fanega. Cebada, 50 a 56. Centeno, 64 a 66. Yeros, 80 a 82. Avena, 36 a 37. Tifones, 76 reales.

ARANDA DE DUERO

Trigo Arévalo, 47 pesetas los 100 kilogramos. Idem mocho, 46. Idem rojo, 45,50. Centeno, 39. Cebada, 30. Algarrobas, 35. Mueles, 34. Yeros, 35. Avena, 26. Lentejas, 1,40 el kilogramo. Garbanzos superiores, 2,10 pesetas kilogramo.

Harinilla, de 18 a 20 pesetas saco de cuatro arrobas. Comidilla, de 16 a 17. Salvadillo, de 11 a 11,50 saco de tres arrobas.

Arroz de mesa, 0,63 peseta. Arroz a beneficiadores burgaleses, 0,80 peseta. Legumbres, dos kilos, 1,20.

Abastos

Queso duro, 5 pesetas kilo. Idem mantecoso, 4,50. Idem blando, 2,50. Huevos, a 3,50 y 3,75. Gallos, 7 uno. Llebres, 7 una. Pollos, 12 a 16 par. Gallinas, 12 a 15. Pichones, 3 par. Conejos, 4 a 5,50 uno. Patatas encarnadas, 3,00 arroba. Idem blancas, 2,25. Brecol, 0,60 y 0,70 uno. Berzas, 0,60 a 0,80. Castañas, 0,40 kilo por mayor. Nueces, 0,90. Manzana reineta, 0,70 y 0,80. Idem corriente, 0,30 a 0,50. Peras, 0,60 y 0,80. Higos, 1,00 y 1,25. Naranjas, de 3,50 a 4,50 el ciento. En las Pescaderías del Norte: Sardina, 1,10 y 1,20 pesetas kilo. Pescadilla, 1,80 y 2,00. Merluza, 4,50. Calamares, 1,60. Pagel, 1,00. Zapatero, 0,50.

En las Pescaderías del Norte: Sardina, 1,10 y 1,20 pesetas kilo. Pescadilla, 1,80 y 2,00. Merluza, 4,50. Calamares, 1,60. Pagel, 1,00. Zapatero, 0,50.

AUTOMOVILES DE ALQUILER EL MEJOR SERVICIO AMADOR SANTOS Santa Cruz, 28 - Telf. 401

BUENOS PAÑOS Solamente en la Sastrería de T. DORO y AVILA encontraréis los de mejor calidad. BUEN CORTE - PRONTITUD ECONOMIA. La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros. ESPOLON, 20 - BURGOS (Junto al almacén de música).

VALLADOLID

TRIGOS.—De todas partes vienen impresiones de firmeza en los precios de este grano. Las operaciones se mantienen afinadas; la demanda es activa; oferta escasa y los poseedores de trigo confían en poder vender con provecho en cualquier época del año que ha empezado. En partidas las ofertas pretenden a precio de 49 a 51 pesetas según procedencia y se van haciendo operaciones a 49,50 y 50 pesetas los 100 kilos puestas en Valladolid. Al detall apenas viene trigo para su venta y se paga hasta 34,50 y 87 reales la fanega de 94 libras (43,20 kilos). Hoy hubo por el Canal: 400 fanegas de trigo a 82 y 83 reales. Arco: 400 fanegas de 85 a 85,50 reales fanega. Centeno.—Sigue el precio de 43 pesetas para las ofertas de partidas en estaciones de las líneas de Segovia, Avila, Salamanca y Palencia. Cebadas.—Vendedores de partidas en estaciones de líneas de Palencia, Avila y Segovia cotizan a 43 pesetas los 100 kilos. Avena.—De Extremadura ofrecen a 35,50 pesetas los 100 kilos. Algarrobas.—A 48 pesetas ofrecen de Medina del Campo y estaciones próximas. Yeros.—Cotizan de Peñarol o próximas a 47 pesetas.

PALENCIA Precios: Trigo, a precio de tasa. Maiz, a 200 reales los 100 kilos. Centeno, a 53. Yeros, a 79. Avena, 40-42. Mueles, 62. Habas, 80-81. Patatas, 10-12 reales arroba. VALDERAS (León). Precios anotados: Trigo, 77 reales fanega. Centeno, 64. Cebada, 39. Avena, 34. Garbanzos superiores, 196. Alubias, 265. Mueles, 61. Harina de 1,3 29 reales arroba. Patatas, 13 reales arroba. SEVILLA Harinas de trigos recios.—Fina extra 61. Primera semolada, 59. Primera corriente, 58. Segunda, 57. Tercera, 55.

Harinas de trigos blandos:

Primera de fuerza (Aragón), a 76. Primera media fuerza, a 74. Basto en id. de 30, 26. Primera candeal, Andalucía, a 64 id. Salvados: Harinilla en sacos, de 70 kilos, a 38. Rebaza en id. de 60, 35. Fino en id. de 50, 20. Basto en id. de 30, 26. Triguillo primera, en id. de 100 kilogramos, 28. Idem segunda, en id. de 100 id. 26. Precio en pesetas por 100 kilogramos, con saco, sobre vagón, muelle o panaderías de Sevilla. Hay alguna alza en los precios de las harinas y salvados.

Trigos: Precios de tasa y operaciones nulas. Garbanzos. Blancos tiernos, 51-56, de 140 a 145. Idem id. 58-60, de 130 a 135. Idem id. 60-65, de 115 a 120. Idem id. 70-75, de 100 a 105. Idem duros, 60-65, de 65 a 67. Idem id. 70-75, de 58 a 60. Mulatos tiernos, 51-56, de 110 a 115. Idem id. 60-65, de 80 a 83. Idem id. 70-75, de 73 a 75. Idem duros, 59-60, de 65 a 67. Idem id. 60-65, de 55 a 61. Idem id. 70-75, de 55 a 57. Idem id. 85-90, 48 a 50. Precios en pesetas por 100 kilos sobre vagón o muelle de Sevilla, sin sacos.

TRIGO Y PAN

Vender una masa a la que abusivamente se llama pan, no bien cocida y que por lo tanto, es indigesta con un exceso de agua que rebasa en más de 8 por 100 el límite aceptable; a un precio excesivo en razón de los elementos que contribuyen a su obtención, y además en llamados kilogramos que no pesan los mil gramos que debían pesar, será ciertamente un gran negocio, pero no es ético.

La Inspección técnica en la fabricación de las harinas, estudiando los granos que se va a someter a la molienda, para evitar que se molturen semillas de vegetales que hayan existido en el mismo predio en que se produjo el trigo—alguna de las cuales puede ser tóxica—es imprescindible en evitación de tales daños, y siendo como es sabido que la mala o defectuosa vegetación del trigo, por causas climatológicas influye en la calidad de las harinas, así como una molienda verificada en malas condiciones, esta inspección ha de ser cuidadosamente ejecutada.

Y de los datos facilitados se desprende, la certeza abrumadora de esta afirmación.

No podemos descender a tratar de las malas artes de industriales de mala fe; pero no es admisible pasar—y ello debe ser solícitamente atendido por las inspecciones sanitarias—sin protestar de los abusos y fraude que en la fabricación del pan se verifican, con daño no solamente en el orden pecuniario del consumidor, pero también y esto es mucho más importante, en el de su salud.

Las harinas, son, a veces, objeto de manipulaciones que conducen a mejorar su aspecto, ya tiñéndolas a la acción de gases decolorantes que alteran sus condiciones naturales, con daño de su poder alimenticio.

Y no es menos importante, en ambos aspectos, el pecuniario y el sanitario, la utilización en el amasado, de aguas que llevan en suspensión diversas sales—yeso, alúmina, arcilla, etc.—, y no pocas veces materia orgánica procedente de estratos infectados de ella o de filtraciones de aguas contaminadas, que hacen del pan un vehículo de gérmenes patógenos.

Una constante inspección puede evitar tales perjuicios y toda la energía y actividad que en esto se invierte siempre será poca.

RAMIRO VILLARINO CAMPERO. (Agencia Internacional Arco).

Exportación de aceite de oliva en Noviembre de 1931

De los datos suministrados a la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España, por la Sección Central de Abastos, resulta que, la exportación en los meses de Noviembre de 1931, fué de 3.879.103 kilos de aceite contra 6.030.892 kilos en el mismo mes del año 1930. En la campaña actual, de Diciembre de 1930 a Noviembre de 1931 se han exportado 83.359.230 kilos de aceite y

en igual período de la campaña anterior, se exportaron 86.022.665 kilos. Lo que acusa una disminución en la exportación en el período considerado de 2.672.435 kilos.

La Solana de la Plata Venta económica de hortalizas en la huerta Camino de la Plata

La mejor calefacción ESTUFAS A PETRÓLEO MARCA JUMMUN Máxima potencia Menor consumo COMODIDAD ECONOMIA SOLIDIDAD ELEGANCIA LA COCINA VICENTE P. CANALEY BURGOS

CONAC TRES FINISIMO Y MUY VIEJO PERLAS Representante en Burgos: LUIS LARSEN

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas para caballero, señora, jóvenes y niños SASTRERIA Y PAÑERIA TELEFONO 603 R Establecimiento oficial del Turing Club Español



Gabanes color, dibujo novedad, a 60, 70, 80, 90, 100 y 125 pts. Corte moderno. Gabanes para jovencito, desde 30 a 75 pts. Buzos azul y kaki, a 8, 10, 12, 15, 20 y 25 pts. 1.000 gabanes - 20 modelos distintos Precios de fábrica Siempre grandes existencias encontrarán en la Casa Munguía Plaza Mayor, 42, y Laim-Calvo, 9 y 11.-Burgos

Banco Mercantil Institución Regional Castellana Casa Central: Santander 30 Sucursales en Castilla y León Capital Pesetas 15.000.000 Idem desembolsado » 8.400.000 Reservas » 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100 El Banco Mercantil HACE VEINTICINCO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores BANCA CAMBIO BOLSA (Tarifas mínimas) (Al día y muy favorable) (Compra-venta de valores Depósito de valores Préstamos a los labradores sobre cereales Servicios especiales por Correo para las Casas establecidas fuera de la capital Cuentas corrientes: a la vista 2'50 por 100 de interés. » a 8 días 3 » » de depósito a 6 meses 4 » » CAJA DE AHORROS 4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos Saldo en 31 de Diciembre de 1930 Pesetas 85.824.826'84 » en 31 de Diciembre de 1931 » 85.268.365'40 El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de CUARENTA MILLONES DE PESETAS A los cuentacorrentistas Pesetas 13.083.401,99 A los imponentes en la Caja de Ahorros » 26.648.881'67 A los depositantes » 1.123.206'13 Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma de capital El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite. BURGOS - Espolón, 16 - Teléfono 169

Arboles frutales, forestales y rosales Viveros: "CAMPOS ELISEOS", de Logroño J. L. DE ORUETA Las mejores variedades—Garantía absoluta Precios económicos y para cantidades de importancia grandes descuentos Para ver las plantas, solicitar catálogos y hacer pedidos: EUSEBIO PEREZ PARDO.—Francisco Salinas, 42.—BURGOS (Frente al fielato de la carretera de Quintanadueñas).

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO Coches Camiones Agencia oficial: GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, 2.—Burgos

OPTICA INTERNACIONAL GEMELOS PARA TEATRO Y SPORT VITORIA 15 BURGOS

IMPRESA J. SAIZ Todos los impresos para entidades y particulares. • Periódicos • Revistas • Folletos • Libros Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

NOVEDADES DE LIBRERIA

La Barbarie Organizada, por Fermín Galán, 5 pesetas
Los Comuneros de Castilla, por V. G. Escobar, 4
El Empeinado, por Gregorio Marañón, 1
La Mujer ante las Cortes, por Margarita Nelken, 1
La Generala Carlista, por Cristóbal de Castro, 1.

BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO

Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 176 páginas de lectura, fotografías, grabados y cubierta en tricornia. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril.

TEMPESTAD SOBRE UN TRONO

Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTÓBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PÉREZ, DIEGO SAN JOSÉ, PEDRO DE REPIDE y LUIS OTEIZA. Cada cuaderno, 20 cts. Un tomo lujosamente encuadernado, 25 pesetas. Necesitamos corresponsales. GRANDES DESCUENTOS

EDITORIAL CASTRO S. A. () Carabanchel Bajo (Madrid)

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de

E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12.-Burgos

Mayores - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES Precios económicos

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

(Nombre registrado)

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

Casa fundada en 1864

Dirigido por D. Silvio Vidal Pérez

Diploma de proveedor colectivo de la Asociación de Agricultores de España, Centros Agronómicos, Sindicatos y Confederaciones Agrícolas.

Especialidades que recomienda esta antígua y acreditada Casa.—Arboles frutales de las especies y variedades más superiores que se cultivan con garantía de éxito.

Gran surtido en forestales, arbustos, coníferas, rosales, vides americanas, injertos, barbados, estacas.

Es gratuita la remisión de catálogos.

LABRADORES

Grandes viveros

injertos, barbados

y planta de espárrago

Dirección:

Pedro Provedo

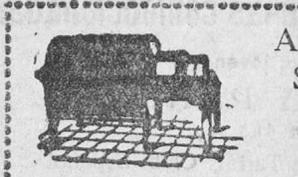
LOGROÑO

Teléfono, 13-62

Nota.—Se desean representantes con buenos informes.



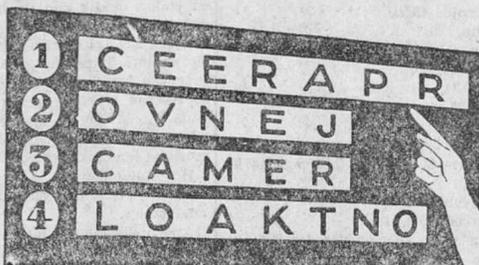
Vinos Tondonia MADRID. Depositario exclusivo para Burgos: Ignacio Palacios Merced, núm. 12 BURGOS



AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA Lo más perfecto y económico. Bombas para todos usos Adobadoras para embutidos Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño

¿Quieren o Pueden Ustedes Ser ricas?

Señoras! Procuren Resolver Este Problema y Verán Lo Que El Porvenir Les Reserva Un Lujoso Estuche De Belleza Gratis A Todas Las Mujeres Que Manifiestan El Instinto de Ganar Dinero O De Ahorrarlo



¿Están Ustedes Dotadas De Una Inteligencia Superior?

Si pueden resolver en tres minutos el problema expuesto más arriba los psicólogos afirman que poseen ustedes las extraordinarias facultades del genio subjetivo propias de las gentes que han adquirido grandes riquezas. Lean las indicaciones anotadas más abajo y resuelvan el problema enseguida.



Muchas son las estrellas famosas de la pantalla que en Hollywood gastan cien mil pesetas al año para conservar un aspecto juvenil. Cuando la piel de su rostro ha perdido la tersura y la tez su luz, sus ornamentos disminuyen un 75 por 100. Pero después del descubrimiento recientemente hecho por profesores médicos de Viena, pueden conservarse jóvenes sólo por algunas pesetas al año. Al contrario de lo que generalmente se cree, se ha demostrado que las arrugas no previenen de la edad, sino porque el cutis carece de la cantidad suficiente de tejidos biocel.

será prueba de que tiene una comprensión e intuición rápidas. Además demostrará estar dotada de un juicio que permite resolver sin demora los asuntos indispensables para ganar mucho dinero, pudiendo conseguir la riqueza, en caso de que ya no la tenga. Se nos debe mandar una peseta en sellos de correo a Sección 80, A. Productos T. K. V. Diagonal, 388, Barcelona, con la solución. Si ésta llega antes del 6 de Febrero de 1932, y si es exacta, mandaremos un estuche especial de belleza de lujo (novedad que todas las mujeres desearán). La peseta es para gastos de parte y embalaje, siendo el correctivo gratuito. Ha ayudado a centenares de mujeres a encontrar el camino que suele llevar a grandes éxitos en la vida; encantará y asombrará. Si la solución no es exacta, como premio de consolación enviaremos un estuche de belleza para que por buena o mala que sea la contestación, todas las mujeres que hayan concursado reciban un premio.

Compañía del Pacífico LINEA DE CUBA. Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. El vapor «ARCOMA», el 7 de Febrero de 1932. El vapor «ORDUNA», el 13 de Marzo de 1932. La motonave «REINA DEL PACIFICO», el 17 de Abril de 1932. Hijos de Basterrechea - Paseo de Pereda. - Teléfono 34-41

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ Autor de "Inmaculada". Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. BIBLIOTECA PATRIA.—Fuencarral, 138.—MADRID

Industrias Electro-mecánicas S.A. CORREAS POLEAS EJES TRANSMISIONES EN GENERAL EXPOSICION Y VENTA VITORIA 14 Tel. 415

Vides Americanas Se venden grandes cantidades de sus propios viveros, estacas injertables, estaquillas, barbados e injertos de las mejores variedades americanas, que son: Riparia 3.300, Rupestris Lot, Chaselas 41 B, y Richter 31. Prudencio Martínez Nájera (Rioja) () Teléfono 69

Centro Vitícola Navarro Grandes cultivos en Estiaca y estaquillas, en las variedades más corrientes: Injertos: de Tinto, en Garnacha y Tempranillo; en Blanco: Parellada, Viura y Rojal de la Rioja, sobre Riparia 3.309 y Rupestris Lot; Barbados: de Riparia y Rupestris. PASCUAL ALVAREZ (-) VIANA (Navarra)

Aguas y Balneario de Cestona Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa) Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, mo, estómago, hazo, etc., etc. Hoteles del Balneario. Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumárraga.

Folleton del DIARIO DE BURGOS (26) Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid). EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II) —Déjame reflexionar, porque me parece que la situación es para mí más grave y más comprometida que nunca. —¿Y por qué? ¿Se ha cobardizado las órdenes de su majestad...? —No te mandó que te interesases por don Alvaro? que era un rebelde, ni que fueses a visitar a doña Mencía para ofrecerle protección. —Es verdad. —Y quizás eso lo considere un delito. —¡Vive Dios!... —Te conviene mentir. —¡Mentir!... —O por lo menos no hablar más que de aquello que no pueda comprometerme, callando sobre todo lo demás. Has ido por el documento, lo traes, lo entregas, y dices que uno de aquellos dos hombres desapareció y que el otro intentó asesinarle sin que tú sepas por qué.

—María, he cumplido mi deber, mi conciencia está tranquila y no seré cobarde hasta el punto de ocultar mis acciones. He ofrecido mi protección a doña Mencía, porque es una desgracia que merece la consideración de todo el mundo; quiero proteger a su hijo, porque es una criatura tan inocente como desdichada. Verdad es que he dudado, pero ya no dudo, y si el rey me pregunta le diré la verdad. —Daniel... —Mi conciencia antes que todo, antes que mi vida, y antes que el rey. Se estremeció María. No sin razón le infundía miedo la noble y ruda franqueza del alférez. Quiso disuadirlo; pero no consiguió más sino que Daniel le prometiera no hablar de doña Mencía sino en caso de necesidad absoluta. Separáronse porque el alférez no debía perder tiempo para cumplir su deber de presentarse al monarca. Fué a palacio. Aunque había muchos personajes que esperaban la ocasión de ver al rey; díjole a éste aviso apenas llegó Daniel y pronunció su nombre. Todas las miradas se fijaron en él. —¿Quién era aquel hidalgo que merecía tales privilegios? Y más se sorprendieron al ver que le mencionaba no lo hizo esperar ni un solo instante. Entró Daniel en la cámara real,

Felipe II estaba como siempre: su rostro no expresaba nada más que la severidad, era un rostro de hielo impenetrable. Sabido es que ni en los momentos más críticos se alteró la severidad aparente del gran tirano. —Bien venido seáis, —le dijo el alférez. —Señor... —Os esperé ayer, —añadió el monarca. No fué menester más para que el alférez se encontrase en apuro. —¿Cómo justificaría su tardanza? No había nacido para mentir, ni su imaginación era a propósito para inventar de repente. —Ayer he podido venir, dándome mucha prisa; pero me sentía muy fatigado y me permití descansar algunas horas. Después me arrepentí, señor, no porque creyese que había dejado de cumplir mi deber, sino porque el reposo pudo costarme la vida. —Me explicadéis eso, pero antes me diréis si habéis conseguido lo que yo deseaba. —¡Que si lo he conseguido!... Sin el papel folio me hubiera presentado a vuestra majestad. —Bien, muy bien, capitán Salvatierra. —¡Capitán!... —Lo que habéis ganado es vuestro. —Señor... —Dadme éste documento. —Aquí está, —dijo Daniel.

Y al sacarlo y presentárselo al rey, añadió: —No lo he desdoblado... Puede ver vuestra majestad que es á rotó, lo mismo que mi colete, que aún no he tenido tiempo de zurcir; y lo mismo que este relicario, que es recuerdo de mi madre y... también en el pecho tengo un rasguño. Y el relicario enseñó el amante de María. —Un puñal ha caído sobre vuestro pecho. —Sí, señor. —¿Resistió el hombre de la cicatriz? —Ninguna resistencia, —puso, porque acerté a convencerlo; y como vió que había de morir y que de todas maneras el papel vendría a mis manos, me lo entregó. —¿Dónde encontraste al delincuente? —Lo esperé en la posada, y aquella misma noche llegó. Le hablé, encerrado entonces con que no me era desconocido. Me escuchó; me respondió que el documento a nadie comprometía más que a él, y que por eso me lo entregaba; también me dijo que había venido a España, sin otro fin que el de casarse con doña Mencía de Castro, de la que ya tenía un hijo. —¿Y luego? —Vuestra majestad no me había mandado hacer otra cosa, y nada más hice. —¿Y los dos hombres que debían auxiliarnos en caso de necesidad?

—Los encontré en la posada, y cuando en mi poder estubo el documento, como yo no podía necesitarlos, los llamé para decirles que quedaban en completa libertad; pero vi entonces que habían desaparecido. —Como ya no los necesitaba... —Los dejé. —¿Y don Alvaro? —Al rayar el día siguió su camino. —¿Y no volvéis a ver a los otros? —Me dieron una noticia desagradable, pues cuando pensaba yo tomar la vuelta de Madrid, me dijeron que en el cercano bosque habían asesinado a don Alvaro de Mendoza. —Que Dios lo haya perdonado... La justicia cumplió a su deber. —Me pareció que podía interesar a vuestra majestad el triste suceso, pero que al fin se trataba de un criminal, quise conocer la verdad. Fué al bosque; en el camino, estaba muerto de un arcabuzazo el caballo de Mendoza y su cadáver se encontraba entre la espesura; debí luchar, porque había desenterrado la espada, que estaba a su lado. Fué algo más allá y vi el cadáver de uno de los dos hombres que a mis órdenes estuviéron. —¿Y qué deduciste de todo eso? —preguntó irónicamente el monarca. —Señor, yo nunca hago deducciones, porque eso le toca a la justicia. Claramente se veía que aquellos dos hombres tenían parte por lo menos en la muerte de don Alvaro; pero yo no había de